



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 1112

CASTRO, 07 de Junio 2023.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2023; el Memorándum N°150 de la Dirección De Obras Municipales de fecha 30.05.2023; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUELVA la suma de \$65.500, a Don **CRISTIAN TORRES MARQUEZ, RUT.** Director de Obras de este Municipio, por concepto de gastos incurridos el día 22 de Mayo del 2023, con motivo de participar en capacitación del Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario 2023 (PGCT) del SII, en dependencias del auditorio Duoc UC, según Decreto Municipal N°200 de fecha 18.05.2023, en la Ciudad de Puerto Montt.

Impútese a la Cuenta del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.-



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/JUB/hba. 46

Distribución:

- Oficina de Adm. y Finanzas
- Archivo Secretaría Municipal.